

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

CONCURSO N°41-2025-FOSPIBAY/AD (PRIMERA CONVOCATORIA)

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL PROYECTO del IOARR: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AULA DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA, MOBILIARIO DE SALA DE USOS MÚLTIPLES, MOBILIARIO DE AULA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA; EN EL (LA) I.E. N°20208 EN EL CENTRO POBLADO PUERTO RICO, DISTRITO DE SECHURA, PROVINCIA DE SECHURA-PIURA".

ACTO PRIVADO

Siendo las 16:10 horas del día 11 de junio del año dos mil veinticinco, se reunió en forma presencial el Comité de Evaluación y Adjudicación del FOSPIBAY, designado mediante Memorándum N°052-2025 FOSPIBAY.GG.

El acto se inicia con el saludo de sus miembros; y se procede a la revisión y absolución de las consultas formuladas por los participantes:

DEL PARTICIPANTE N°01: GRUPO TAYKA S.A.C.

CONSULTA NRO. 01

ECRAN

Se ha validado las EETT y se consulta si se aceptará un Ecran Eléctrico 3 x 2.20m (Antireflex) con las siguientes características:

- Pantalla de proyección manual de vinilo blanco mate con borde negro de 3cm.
- Medida de 3.00 x 2.20 m
- Ganancia 1:1. Ángulo de vista de 180°. Anti-reflex 100%.
- Formato 1:1, 4:3, 16:9 Pantalla con respaldar de color negro.
- Pantalla en una sola pieza sin uniones de fácil limpieza y lavable
- Resistente al moho y retardante al fuego.
- Carcasa Metálica semi-octagonal de acero con pintura al horno anticorrosivo con extremos para fijación en pared o techo.
- Sistema retráctil manual con rodillo metálico y resorte acerado de alto contenido de carbono y ejes de nylon de alta resistencia.
- Incluye accesorios para fácil instalación
- Conexión directa 220 voltios, motor de 200 w. 2 Amp.
- Garantía: 24 meses
- El producto se entrega en caja sellada.



ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°01:

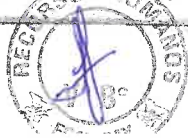
NO ACOGE, se señala que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

CONSULTA NRO. 02

PROYECTOR

Se ha validado las EETT y se consulta si se aceptará un Proyector con las siguientes características:

- Sistema de proyección: Tecnología Epson 3LCD de 3 chips.
- Emisión de luz en color: 4,000 lúmenes.
- Emisión de luz blanca: 4,000 lúmenes.
- Resolución: Full HD (1920x1080 px).
- Relación de aspecto: 16:9.
- Relación de contraste: 16,000:1 o superior.
- Duración de lámpara Normal / Eco (Hrs.): 12,000 horas.
- Corrección keystone: Automática vertical $\pm 30^\circ$, Manual horizontal $\pm 30^\circ$.
- Tamaño de proyección: 30" - 300".
- Distancia de proyección para imagen estándar 60" 1,76 m - 2,86 m.
- lente de proyección número F: 1,51 - 1,99.



Conectividad:

- Interfaces: USB 3.0 tipo A, USB 3.0 tipo B.
- HDMI x2.
- Wi-Fi Certi edTM Miracast: Si.
- Entrada computadora x 1 D-sub15 pin.
- Entrada RCA Video, Amarillo x1.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°02:

NO ACOGE, se señala que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

CONSULTA NRO. 03

COMPUTADORA

En cuanto a la computadora por favor confirmar lo siguiente:

- Procesador: Confirmar que la frecuencia de 2.5 GHz sea la frecuencia base.
- Fuente de poder: Confirmar que se aceptaran fuentes de 350W o superior con 80 PLUS BRONZE
- Unidad óptica: Multigrabador DVD RW.
- Sistema operativo: Confirmar que se aceptara Ubuntu como Sistema Operativo.

Software ofimático

• Confirmar que, de aceptar como Sistema Operativo Linux, se podrá entregar la LibreOffice como paquete ofimático o en su defecto confirmar que se aceptará en Windows el Microsoft Office Home & Business porque Microsoft Office dejó de comercializarse en 2021 o en su defecto detallar que versión específica de Microsoft Office actual es la que se aceptará.

Software antivirus

- Confirmar que se aceptará Eset Antivirus o Kaspersky Antivirus.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°03:

NO ACOGE, se señala que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

CONSULTA NRO. 04

IMPRESORA

En la parte de capacidad de copias se solicita aceptar que la cantidad sea de 1 a 99 copias sin PC y respecto a las dimensiones y peso, aceptar las existentes en el mercado actual con dimensiones y peso similares.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°04:

SE ACOGE en parte lo de las dimensiones y peso similares que existen en el mercado. Asimismo, se indica que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

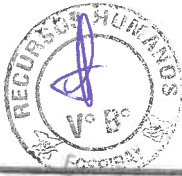
CONSULTA NRO. 05

PIZARRA INTERACTIVA

Se solicita que la característica Bluetooth sea opcional y también se observa que al parecer ha habido un error de tipeo y se solicita cantidad de copias y dan unas dimensiones y peso referenciales que son parte del ítem anterior impresora, se solicita eliminar este requerimiento o aclarar que no es parte de la pizarra interactiva.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°05:

SE ACOGE en parte lo de la característica de bluetooth. Asimismo, se indica que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.



CONSULTA NRO. 06

RACK PEDESTAL PIZARRA INTERACTIVA

Se solicita aceptar un Rack de la misma marca de la pizarra interactiva propuesta, y que soporte Pizarras Interactivas de 75" a 86" ya que la pizarra solicitada es de 75", que el peso máximo que soporte sea 100Kg y quitar el requerimiento del TILT regulable.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°06:

NO se acoge, se señala que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

CONSULTA NRO. 07

LAPTOP PORTÁTIL

Confirmar que se aceptará Procesador Intel® Core™ 5 210H que ha sido lanzado recientemente (Fecha de lanzamiento Q4'24).

Capacidad de Disco Duro confirmar si puede ser 512GB.

Confirmar que los puertos USB solicitados puedan ser: 1 x USB 3.2 GEN 2 TIPO-C y 2 x USB 3.2 GEN 1 TIPO-A

- Sistema operativo: Confirmar que se aceptara Ubuntu como Sistema Operativo.

Software ofimático

- Confirmar que, de aceptar como Sistema Operativo Linux, se podrá entregar la LibreOffice como paquete ofimático o en su defecto confirmar que se aceptará en Windows el Microsoft Office Home & Bussiness porque Microsoft Office dejó de comercializarse en 2021 o en su defecto detallar que versión específica de Microsoft Office actual es la que se aceptará.

Software antivirus

- Confirmar que se aceptará Eset Antivirus o Kaspersky Antivirus.

ABSOLUCIÓN DE CONSULTA N°07:

NO se acoge, se señala que lo establecido en los Términos de Referencia constituye los requerimientos mínimos exigidos, sin que ello limite al postor a presentar mejoras o propuestas que superen dichos requerimientos.

ACUERDOS FINALES:

El Comité de Evaluación y Adjudicación acuerda por unanimidad:

- 1.1. Existen modificaciones a las bases publicadas, procediéndose a publicar las Bases Integradas.
- 1.2. Indicar que las absoluciones corresponden solamente a las consultas y/o observaciones que han sido presentadas dentro de los plazos indicados en el cronograma y participantes que se encuentran debidamente registrados.
- 1.3. Solicitar al área correspondiente del FOSPIBAY, la publicación tanto de la presente Acta de Absolución de Consultas y Observaciones como de las Bases Integradas.
- 1.4. Suscribir el acta en señal de conformidad, sin observaciones.

Siendo las 16:00 horas del día 11 de junio del 2025 se da por concluido el presente acto y firman los presentes en señal de conformidad, en tres ejemplares de igual valor.

